

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS, CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2021

A las 10:00 h en primera convocatoria y a las 10:15 en segunda del día de la fecha tiene lugar la reunión online, en la Sala de Coordinación del Departamento de Ciencias Históricas en el Campus Virtual, del Consejo del Departamento de Ciencias Históricas. Preside la reunión D. Gonzalo Cruz Andreotti, Director del Departamento y actúa como Secretaria Dña. Pilar Corrales Aguilar, asistiendo los miembros del Departamento cuyas firmas figuran en la relación correspondiente, excusando su presencia Dña. Clelia Martínez Maza, D. Manuel Álvarez, D. Héctor González y D. Juan Fernández.

Con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Director.
3. Validación, si procede, de los acuerdos del Consejo de Dirección.
4. Aprobación, si procede, del informe de renovación de Profesor Asociado de Música.
5. Aprobación, si procede, de solicitud de plaza de Ayudante Dr. para el Área de Hª Antigua.
6. Aprobación, si procede, de la Programación y las Guías Docentes para el Curso 2021 / 2022.
7. Ruegos y preguntas.
8. Asuntos de trámite.

Aprobación por unanimidad del Acta de la reunión del Consejo de Departamento del 12 de marzo.

El Director felicita a Dña. María José de la Torre por la obtención de su Cátedra. Felicita, igualmente, al área de Historia Medieval por la aprobación del Máster interuniversitario con la Universidad Autónoma de Madrid titulado *Mundo ibérico medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad*.

En el capítulo de Informe, y en lo relativo al capítulo de profesorado, anota que se han renovado los contratos de PSI del Departamento, se ha resuelto la Bolsa de PSI del área de Música y se ha resuelto la plaza de Profesora Asociada de área de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Ya están en fase de concurso las dos plazas de Profesor Ayudante de Área de Arqueología. Se han tramitado las Colaboradores Honorarios del Departamento.

Igualmente, la vuelta a la semipresencialidad en el segundo semestre ha sido un complejo proceso que se ha hecho de forma razonable, así que valga nuestro agradecimiento a los profesores/as del primer curso por su buen hacer. Para el próximo curso vamos a un escenario de normalidad plena, incluso con presencialidad en los exámenes extraordinarios y segunda convocatoria de este curso si así lo estiman los escenarios de sus respectivas guías docentes.

Por lo demás, la Comisión de Grado ya está en pleno funcionamiento por lo que se felicita a la Coordinadora.

Se informa, igualmente, de la aprobación de la propuesta del Grado *Estudios transculturales Europeos: lenguas, culturas e interacciones*, propuesto por el Decanato, en el que participan universidades de Francia y Alemania además de la de Málaga, y a implantar el Curso 2023/24. Es un Grado fundamentalmente filológico, pero hay asignaturas complementarias a la cultura europea que tienen un carácter histórico o cultural. Se cubriría con asignaturas ya existentes en el año que se ha de cursar en la UMA, salvo excepciones. Aunque se tuvo poco tiempo para discutir los contenidos, los resultados -en lo que a nuestro Depto. se refiere-, son:

- “Raíces clásicas de la Cultura europea”: una asignatura nueva de seis créditos que se impartirá entre Historia Antigua, Arqueología y Filología Griega.

- “Documento y libro en la Edad Moderna”: una asignatura que ya existe y la impartirá Ciencias y Técnicas Historiográficas.

En el capítulo de investigación: hay, que tengamos noticias, tres nuevos proyectos I+D+i (dos de Historia Antigua y uno de Arqueología) obtenidos en la convocatoria 2020 del Ministerio. Se ha concedido también un PAIDI al área de Música. Esta previsto que otoño se hará una segunda jornada de investigación del conjunto del Grado.

Por lo demás, el Departamento ha pasado con nota excelente la Inspección de Servicios. Se han cumplido todos los ítems.

Finalmente, y respecto a la Encuesta del Plan de Igualdad, nuestro agradecimiento a los que han enviado los resultados. Nos han dado poco tiempo y en un periodo muy complicado para el Departamento en pleno proceso de planificación del próximo Curso. Se ha logrado elaborar un documento que ya se ha enviado a la Unidad de Igualdad, junto a una queja por el tiempo, la forma y la manera de como se ha desarrollado todo el proceso.

Punto 3: Validación de los acuerdos del Consejo de Dirección:

-Consejo de Dirección celebrado el 2 de marzo de 2021:

-Contrato OTRI presentado por D. Fernando Wulff.

-Contrato OTRO presentado por Dña. Pilar Corrales.

Se valida por unanimidad.

- Consejo de Dirección del 27 de abril de 2021:

-Firma del acuerdo de Colaboración entre la Universidad de Málaga y la Fundación Karma Guen Karma Kagyu Camino del

Diamante, para la creación de la Cátedra Asia.

Se valida por unanimidad.

- Consejo de Dirección del 31 de mayo de 2021:
 - Renovación de los Colaboradores Honorarios externos del Departamento:
 - o Dña. Esther Cruces Blanco (Ciencias y Técnicas Historiográficas).
 - o Dña. Elena Mata Vivar (Prehistoria).
 - o D. Juan Carrasco Pérez (Historia Medieval).
 - o D. José Antonio García González (Historia Antigua).
 - Aprobación de las ayudas solicitadas a cargo del presupuesto de investigación.

Se valida por unanimidad.

En lo tocante al punto 4, la prórroga de la Profesora Asociada del área de Música, Salve Pilar Márquez Sánchez, la Coordinadora del Área emite un informe favorable con el que solicita la prórroga del contrato.

Se aprueba por unanimidad.

En relación al punto 5, la solicitud de una plaza de Profesor Ayudante Doctor para el Área de Historia Antigua (plaza que se cubriría con la Bolsa de PSI a partir del mes de septiembre hasta su resolución),

Se aprueba por unanimidad

Finalmente, se pasa a la discusión y aprobación, si procede, de la Programación Académica y de las Guías Docentes. El Director agradece el trabajo realizado por los Coordinadores de Asignaturas, los Coordinadores de las Áreas y el Coordinador del Master por el trabajo realizado al haberse acertado los plazos.

Se aprueban por unanimidad

Por error, se solicita un cambio del Orden del Día, para pasar primero Asuntos de Trámite, en vez de Ruegos y preguntas. Se acepta.

Así, en Asuntos de trámite, se informa que los Coordinadores del Máster *Mundo ibérico medieval: Hispania, Al Andalus y Sefarad*, serán Ángel Galán Sánchez y Ágatha Ortega Cera. Se comunicará a la Vicedecana de Estudios para que se apruebe en la Junta de Facultad.



En Ruegos y preguntas el Director comenta que el Vicerrectorado de Estudios, en reunión con los Directores de Depto., se ha comprometido a que los plazos para la programación del año que viene sean menos ajustados que este año, forzados como hemos estado por la tardanza en aprobarse el POD y el RAD.

Se levanta sesión a las 11:15 h., de lo que doy fe como Secretaria con el Vº Bº del Director.

Fdo.:

Pilar Corrales Aguilar
Secretaria del Departamento

Vº Bº

Gonzalo Cruz Andreotti
Director